ANO VII — VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NUM. 1.207

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

Ministro segoviano

DON ELEUTERIO DELGADO

Al insigne hacendista, hijo de esta provincia, D. Eleuterio Delgado, digno representante del distrito de Riaza, en el Parlamento, le ha sido confiada la cartera de Hacienda y nosotros, enemigos políticos del segoviano ilustre, pero siempre admiradores de su talento y extensa cultura, registramos gustosos esta fecha, tan grata para Segovia, que ve el merecido encumbramiento de quien, hijo de humilde familia, por su propio esfuerzo, y rindiendo siempre al estudio el mas fervoroso culto, ha sabido elevarse á uno de los más preeminentes puestos de la nación.

No tenemos á la vista la brillantísima hoja de servicios del señor Delgado y no sabemos si preferimos no conocerla en sus detalles, porque quizás dedujésemos la dolorosa consecuencia de que sus méritos extraordinarios debieron obtener más pronta recompensa.

Sabemos, no obstante, que desempeñó distintos puestos en la Administración Pública, con especialísimo celo y revelando siempre el más sereno juicio y la más vasta ilustración; que es autor de varias obras, en las que apunta acertadas soluciones para el transcendental problema económico; que ha escrito muchos y correctísimos artículos en las más acreditadas revistas financieras; que ha puesto de relieve sus brillantes dotes de hacendista desde el honroso cargo de Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que desempeñaba y que no es, en fin, de los que han asaltado el Ministerio, si no de los que llegaron por el impulso de su labor persistente y por todos elogiada.

Hace un año, próximamente, los segovianos residentes en Madrid quisieron ofrecer al señor Delgado un público tributo de admiración y cariño y á ese justo homenaje, al que contribuyeron hombres ilustres, que militan en distintos partidos, asistimos gustosos, testimoniando al distinguido segoviano la expresión de nuestro respeto y de nuestro particular afecto.

Y aun resuena en nuestros oidos el eco de aquellas sinceras y elocuentes palabras con que el señor Delgado, al agradecer á sus paisanos el homenaje entusiasta que se le ofrecía, nos hablaba de su cuna humilde y de los esfuerzos por él realizados, con noble tesón, hasta llegar al puesto que ocupaba.

Aquel hermosísimo discurso,—rebosante de elevados conceptos y de sanas ideas—tan extraordinariamente aplaudido por cuantos le escuchábamos, fué para todos la hermosa manifestación de un espíritu cultivado y de una inteligencia de la que debían esperarse los más sazonados frutos.

El señor Delgado ha llegado al honroso puesto que ya de antemano le señalábamos todos los que teníamos noción de su altura intelectual, y aún cuando, el nuevo ministro, si ha de realizar sus planes financieros, habrá de luchar con no pocos obstáculos de carácter político y con los que también ha de ofrecerle la difícil situación en que el partido liberal se encuentra, no dudamos un momento que el ilustre segoviano, dejará honrosa huella de su paso por el ministerio de Hacienda.

No es este el momento apropiado para extendernos en consideraciones políticas; es solo ocasión para que cuantos vemos con singular regocijo el encumbramiento de los segovianos que, por su saber y talento lo merecen, nos felicitemos con el mayor entusiasmo, felicitando al mismo tiempo á la vieja Segovia, que hoy siente como madre cariñosa las íntimas satisfacciones de ver á uno de sus más preclaros hijos en las alturas del Poder.

Esperando que la labor política y económica del señor Delgado corresponderá á la elevación de su cargo y á los talentos y reposado juicio de quien, trabajador infatigable, ha dado tan relevantes pruebas de cultura, enviamos al nuevo Consejero de la Corona la más entusiasta y sincera felicitación, celebrando muy de veras las justificadas alegrías de Segovia y acariciando la consoladora esperanza de que el señor Delgado, dejará un grato recuerdo de su gestión como ministro de Hacienda.

Una crónica de Monte-Cristo

El Imparcial en su número de ayer, inaugura una serie de crónicas, encomendadas á la brillante pluma de *Monte-Cristo* y dedicadas á la más linajuda aristocracia madrileña.

Su primer trabajo le dedica el elegante cronista á la ilustre y respetable Duquesa de San Carlos, madre de nuestro querido y distinguido amigo, el Diputado á Cortes por el Distrito de Cuéllar.

Testimoniando de este modo á tan insigne dama el homenaje de nuestros respetos, honramos hoy las columnas de EL ADELANTADO con esa crónica de *Monte-Cristo*, en la que se hace justicia á los preclaros títulos de una de las más ilustres familias de la aristocracia española:

SILUETAS ARISTOCRÁTICAS

La duquesa de San Carlos

¿No es verdad, lectoras, que hay figuras femeninas á quienes no es posible imaginárselas fuera del marco que las es propio y parece como que las completa y aprisiona?

¿Imaginais acaso á la santa doctora de Avila, destacando su mística figura sobre el fondo flordelisado de un gabinete Pompadour? Tanto diera presentar á la hermosa favorita de Luis XV, apoyando la enguantada mano sobre la tosca mesa de una celda conventual.

Por eso, para que estas siluetas aristocráticas que me propongo iros presentando en sucesivos números surjan en su natural ambiente, he de trazar, siquiera sea á grandes pinceladas, la decoración en que se mueven, el mundo en que viven, las glorias que representan.

Entonces surgirá precisa y entonada, como un retrato velazqueño, la figura femenina cuyas líneas y rasgos principales acaso no acertara á reflejar la pluma.

Tal sucede con la duquesa de San Carlos.

La camarera mayor de Palacio, la que lleva en sus armas la negra barra con que su noble estirpe señalara el eterno duelo cuando Fernando «el Emplazado» arrojó por la peña de Martos á los hermanos Carvajales; la que por su matrimonio con el descendiente de D. Alvaro de Bazán ostenta todos los ilustres títulos de la casa de Santa Cruz—esa casa que ha dado tantos y tan fieles servidores á la dinastía borbónica,—aparece como en su centro natural, en el viejo palacio de la calle de San Bernardino, en donde su figura señoril se destaca con distinción suprema entre los gloriosos recuerdos de una estirpe preclara, entre los antiguos retratos de grandes señores y de damas excelsas.

He recorrido uno por uno aquellos salones, en que el anterior marqués de Santa Cruz, hombre de su tiempo, juntó todos los refinamientos del «confort» moderno á las antiguas heredadas riquezas, y he contemplado con unción casi religiosa la invicta espada del gran caudillo, encerrada en artística vitrina, que guarda también las llaves de Túnez, glorioso trofeo sobre el que aparece la briosa figura del primer marqués de Santa Cruz, retratado con la férrea armadura que llevara en el combate de Lepanto.

He visto en el mismo salón, sobre cuya severa tapicería lucen las armas de Bazán, de Silva y Carvajal, la soberbia farola de la Capitana de don Alvaro—igual á las que se custodian en la Real Armería y son también propiedad de la casa,—farola traída del palacio del Viso, ese palacio de magnificencia soberana, que en aquel apartado rincón de España hizo construir el primer marqués de Santa Cruz, en tiempos del señor rey don Felipe II, llamando, para que le embellecieran, á los más notables artistas italianos del Renacimiento.

Y entre muebles magníficos, diseminados por la larga fila de suntuosos salones, aureos relojes de cincelado bronce, antiguos arcones de tallado roble, preciosas miniaturas del siglo XVIII, vitrinas bajo suyos cristales brillan delicadas preseas y finas porcelanas, un mundo de históricos personajes revive ante la vista deslumbrada.

Dos monarcas retratados por Pantoja adornan el salón de confianza de la duquesa, donde también se admiran á los duques de San Carlos, sus abuelos, pintados por don Vicente López.

Del gran Tiziano un soberbio retrato, de Sneider dos grandes cacerías, de Correggio una admirable Magdalena, de Goya un duque de San Carlos—embajador, caballero del Toisón y del Santo Espíritu, —de Claudio Coello, otra hermosa pintura de Madrazo, el retratista de las hermosuras de la corte de Isabel II, un retrato, en el apogeo de su belleza; de aquella inolvidable marquesa de Santa Cruz—dama de la casa de Malpica, — que fué también camarera mayor de Palacio y más tarde aya de D. Alfonso.

Un lienzo, no muy grande, atrajo mi atención; lentamente me fuí acercando como sugestionado por la ideal figura femenina encuadrada en el dorado marco. Es la joya artística de la casa.

El divino Goya vertió allí su alta inspiración. Bella, juvenil, casi adolescente, aparece en el lienzo retratada una dama de la casa de Santa Cruz, una gentil condesita de Haro, que hubiera ceñido á sus sienes la corona ducal de Frías si no hubiera volado al cielo—la pintura reproduce su faz angélica, tocada de rosas,—á los dieciocho años.

Tiene además este cuadro de Goya una particularidad: está tan acabado, que dijérase una miniatura.

* * *

Antes de descender por la elegante escalera, en cuyo testero principal se yergue majestuoso, en un gran retrato de la escuela francesa, el noveno marqués de Santa Cruz, vistiendo el clásico traje de los caballeros del Toisón de Oro, todavía solicitan mi atención otros objetos más personales, más íntimos, que denotan la alta estima que á la familia real merece la actual duquesa de San Carlos.

Son retratos del rey y de la reina con afectuosas dedicatorias; son fotografías de doña María Cristina, de la malograda princesa de Asturias, de todos los infantes y con ellos los de otros soberanos y príncipes europeos, como el rey Eduardo de Inglaterra, la emperatriz Eugenia, la archiduquesa Isabel, la princesa Beatriz de Battenberg, el príncipe de Suecia.

Y entre fotografías de toda la alta aristocracia española, las de los hijos de la duquesa, los príncipes de Metternich, los condes del Puerto y de la Unión y el actual marqués de Santa Cruz, de Villasor y del Viso, diputado á Cortes por Cuéllar.

En retrato al óleo, en uno de los salones se destaca el anterior marqués de Santa Cruz, marino ilustre que peleó en Africa y en el Callao, donde se batió á las órdenes de Méndez Núñez en la fragata «Numancia».

Rodeada de general respeto, en aquel fondo de históricos recuerdos, de inmarcesibles glorias y de altos ejemplos, en un hogar modelo, la duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, aparece tal cual es; como una gran señora, cuya noble figura parece hecha para llevar el manto de corte y para ostentar sobre el busto, erguido y esbelto, la morada banda de la orden de María Luisa y la roja insignia de las damas de la reina.

MONTE-CRISTO.

¡Buena puntería!

(CUENTO AÑEJO)

A un espeso monte
fué á cazar un día
un amigo, que con la escopeta
con tal maña tira,
que es casi seguro,
si apunta á Almería,
que la bala, silbando furiosa,
se vaya á Galicia.
Entre unos ramajes
al punto divisa
un conejo que estaba en la falda
de una gran colina.
Se prepara al punto;
dispara en seguida
y la bala, rasgando los vientos,
silba que te silba,
llega á la casucha
donde el guarda habita,
y á su suegra, que estaba á la puerta,
la dejó tendida.
Y cuando asustado
por tal fechoría
iba el hombre saltando entre peñas,
el guarda le grita:
—¡Caballero, gracias!
¡Buena puntería!
¡Me ha matado la fiera más grande
de estas cercanías!

PEPE.

PETICION JUSTA

En 4 de Octubre último dictóse por el ministerio de Instrucción pública un Real decreto reglamentando la enseñanza de «adultos».

Se hizo caso omiso de las «adultas», por razones que desconocemos, no obstante ser, acaso, más palmaria—como podría demostrarse fácilmente—la necesidad de establecer y estimularse por el Estado esta clase de enseñanza para la mujer.

Al dictarse por Real orden de 28 del mismo mes las instrucciones para el desarrollo del Real decreto, tratóse de subsanar la omisión; pero se hizo en términos tales, que no se consign el deseo apetecido.

Compárense las dos instrucciones siguientes, entresacadas de dicha Real orden:

«2.ª Desde 1.º de Enero de 1907, los gastos correspondientes á las clases nocturnas de «adultos» serán abonados por el Estado, y éste se reintegrará de ellos en la forma

M.C.D. 2022

misma que lo hace con las demás obligaciones de enseñanza.»

«17. Las Juntas provinciales estimularán el celo de los Ayuntamientos, Juntas locales y maestras para que establezcan clases nocturnas y dominicales de «adultas»; pero sin que sus gastos puedan incorporarse á los presupuestos del Estado.»

Ante tamaña desigualdad no podían permanecer impasibles las maestras de primera enseñanza, y una Comisión de las de Madrid visitó al ministro, exponiéndole respetuosamente sus aspiraciones, que no son otras que la completa igualdad de condiciones y medios de desenvolvimiento de ambas enseñanzas de «adultos» y «adultas», que siempre deben ser paralelas.

La explicación de la crisis

He aquí, según «La Epoca», las opiniones de los señores López Domínguez y Montero Ríos, sobre la crisis

Lo que dice López Domínguez

«Hace algunos días, pocos, el señor Moret vino á verme, y en la conversación que tuvimos se me quejó de las iniciativas del señor Canalejas en lo referido á la discusión de la ley de Asociaciones, así como para designar los asuntos que debían ser puestos á discusión en las Cámaras; entendiendo que esta función en asuntos de esa gravedad correspondía al Gobierno.

Le hice comprender que el señor Canalejas no se arrogaba facultades que no tuviera, y que, como él, entendía yo que era al Gobierno á quien competían, como lo declararía en la Cámara al anunciarse la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Pareció conforme el señor Moret, y yo me dispuse á cumplir lo que le había dicho, extrañándome, sin embargo, al ir al día siguiente á despachar con S. M., me entregara el Rey algunos recortes de periódicos, los cuales yo había también recibido, y en los que se hablaba de la actitud del señor Moret, recortes que fueron llevados á Palacio por el gobernador, señor Alba.

Deseoso de tener al corriente de todo al Rey, hasta en sus menores detalles, lo hice ampliamente de lo ocurrido en el Congreso en la sesión del lunes, no ocultándole que, á consecuencia de las palabras del señor Moret, algunos ministros, en el Consejo, me habían manifestado sus deseos de que sometiese al monarca la cuestión de confianza; añadiéndole que yo me había opuesto á ello, por entender que la votación del Congreso era la prueba de que contábamos con el Parlamento; y que si nos faltase la confianza de la Corona, ésta, en uso de su Regia prerrogativa, podía en todo momento darnosla á conocer.

Su Majestad el Rey nada dijo, y yo salí aquel día de Palacio perfectamente tranquilo.

Ayer, á la hora de despachar, fuí á la Regia Cámara, y S. M. me preguntó por la marcha de la política.

Dile cuenta de lo sucedido en la sesión del martes, que se había deslizado tranquila, y le manifesté mi opinión de que nada nuevo ocurría, y que el Gobierno estaba dispuesto á realizar su programa, contando con el apoyo de las Cortes, demostrado claramente con la votación del día anterior.

Entonces S. M. sacó un papel del bolsillo, y mostrándomelo, me dijo que el señor Moret le daba cuenta en él del estado de la política, y le manifestaba su opinión de que debía consultar con los prohombres del partido liberal sobre los sucesos que se habían desarrollado, los cuales acusaban una división en el partido liberal.

Había llegado esta carta, como los recortes de que antes hablé, á manos de S. M. por conducto del señor Alba.

Después de oir al Rey puse inmediatamente en sus manos mi dimisión y la del Gobierno, advirtiéndole, pues todavía no me había retirado su confianza, que á mi juicio eran inútiles estas consultas, y que el procedimiento empleado por el señor Moret, de hacer intervenir á la regia prerrogativa me parecía altamente perjudicial, por cuya razón estaba dispuesto á plantear la crisis en una forma lógica aquel mismo día ó al siguiente, evitando con ello los comentarios que una crisis de otra especie podían producir en la opinión, creando cierta alarma.

Su Majestad entendió sin duda, que la urgencia de que las Cámaras legalicen la situación económica y ratifiquen el protocolo de Algeciras, y la necesidad de no retrasar la marcha de la política internacional, hacían preciso aclarar inmediatamente la situación, y yo me retiré de Palacio; para dar cuenta á mis compañeros de Gobierno de que había presentado las dimisiones de todos al Rey.

Yo lamento mucho el procedimiento seguido por el señor Moret, que aunque nunca hubiera sido justificado, podría tener disculpa si S. M. no estuviese perfectamente enterado de todos los sucesos políticos; pero, si de algo he pecado, ha sido de excesivamente minucioso en los detalles para con el Rey; pues mi cariño á su persona, mi lealtad y el sacrificio que yo hacía desempeñando el Gobierno, así me lo exigían de consuno».

Lo que dice el Sr. Montero Ríos

Desde casa del general López Domínguez nos dirigimos á la casa que en la calle de Velázquez habita el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Amablemente recibidos en ella por el secretario, señor Cristóbal, nos enteramos de que el expresidente del Consejo sufría desde hace dos días un fuerte catarro, que le tiene recluído en sus habitacionas particulares.

A pesar de ello, enterado el respetable presidente del Senado de nuestros deseos. tuvo la bondad de recibirnos, dándonos las siguientes importantes noticias:

—Moret ha venido á verme esta mañana á las nueve. Me he negado á designar ministros, no por otra razón sino porque entiendo que el jefe de una situación, encargado de formar Ministerio, debe ser uno sólo, y además tener libertad completa en la elección de las personas que á su juicio crea que son las más á propósito para llevar á cabo el programa de Gobierno que se proponga realizar.

—¿Quisiera usted decirnos, don Eugenio, si en las modificaciones que parece van á hacerse en el proyecto de ley de Asociaciones está usted de acuerdo con el señor Moret?

—Conmigo no habló el señor Moret de las modificaciones que pensara hacer en tal proyecto, y sobre el particular no ha habido más sino que yo le he dicho que estaba dispuesto á apoyar con mi modesto voto al Gobierno, sea quien quiera el que lo forme, si acepta como programa el del partido liberal, firmado por todos los exministros del partido á raiz de la muerte del señor Sagasta, en los primeros días del año 1903.

Preguntamos también á nuestro ilustre interlocutor el juicio que le merecía la carta enviada á Su Majestad por el señor Moret suponiendo tubiera noticia de antemano de ella.

No conozco esa carta—nos dijo el señor Montero Ríos—, y no sabiendo concretamente su contenido, entiendo que es muy aventurado emitir juicio sobre ella.»

Crónica

Maternidad

La mujer y el niño me parecen las creaciones más perfectas de Dios. En una y en otro la belleza predomina, la fuerza se manifiesta sólo como un deseo, la debilidad campea con el atrevimiento de la inconsciencia.

La pequeñez nos detiene admirados mejor que lo colosal. Lo enorme se abarca de una mirada, porque ésta ya se ha hecho á contemplar el firmamento; lo pequeño hay que acercarlo á los ojos y verlo muchas veces para darse cuenta de su forma y de los variadísimos detalles que lo integran.

Las almas de mujeres y las almas de niños coinciden en un punto: el desorden en los afectos. La versatilidad, la contradicción, la espontaneidad, el apasionamiento las juntan; las separan el afán de dominio, de tiranía, en el niño; la humildad de esclavo manumitido, en la mujer.

Sin embargo, del alma femenil, cuyo sino la obliga á vivir esclava de otra alma, del cuerpo delicado, nuncio de debilidad, nace el ser fuerte. Del seno de la mujer salieron y saldrán los conquistadores, los tiranos, los sabios, los hombres buenos ó malos que condujeron y conducirán el mundo á través de los siglos.

Diríase que al Creador, en un momento de ironía, le plugo humillar la soberbia de la fuerza dándole por nodriza á lo más débil.

La mujer enciende en nosotros el fuego del amor. Pero el amor es una planta hermosa que necesita del estiércol para desarrollarse.

El niño despierta en nuestra alma el más puro de los afectos. El niño es la flor que debe desear el jardinero cuando cultiva la planta del amor.

En la mujer simbolizamos lo más grande, lo grande. En la madre vemos algo sublime, algo que refleja fielmente la bondad de aquel que rige la marcha de los mundos.

Madres son seguramente unas señoras inglesas, francesas é italianas que se han propuesto organizar en Alejandría, la gran ciudad de Egipto establecimientos de lactancia gratuíta y asilos donde recoger á los niños de las mujeres que trabajan en el cultivo del algodón, mientras aquellas cumplen sus penosas y diarias tareas.

La iniciadora del pensamiento fué madame Antonio, quien, recordando que la virtud se ha de predicar con el ejemplo, fundó y sostiene uno de aquellos benéficos institutos. Imitando la conducta de madame Antonio, lady Croomer hizo otra fundación semejante, y, por fin, la Junta de damas que he citado ha abierto suscripciones, ha puesto en juego sus influencias cerca del gobierno inglés y su caritativa astucia cerca de los particulares, para lograr abrir al servicio público institutos y dispensarios como los nacidos de la munificencia de madame Antonio y de lady Croomer. Los particulares han correspondido acudiendo á las suscripciones; el Gobierno inglés ha contestado concediendo extensiones de terreno para emplazar los edificios.

No pasa día sin que hablemos mal de España, con razón casi siempre. Estamos convencidos de su atraso y de su lenta marcha en el movimiento universal; pero, por esta vez, hemos de reconocer que en algunos aspectos de la civilización moderna damos cruz y raya á la más pintada de las naciones.

Cuando las señoras de Alejandría proyectan ahora, ha mucho tiempo que lo realizamos en España, gracias á las mujeres. La institución de la «gota de leche» lo acredita, el Asilo de la Virgen del Puerto, fundado en Madrid por la Reina Mercedes, para los hijos de las lavanderas, lo demuestra.

Nuestras mujeres valen más que nosotros, los hombres. Ellas poseen un corazón tan grande que no les cabe en el pecho, se les sube á la cabeza y «piensan» con el corazón. En nosotros, los españoles, el corazón mengua de día en día, la inteligencia se estaciona por falta de cultivo y nos vamos momificando.

A la madre española se la llama madraza, y no ha de envidiar nada á las madres de otros paises. Ignorará mucho, como dicen, es intuitiva, pero se mantiene enérgica, firme, constante, lo más sano de la nación, lo único capaz de realizar todavía aquellos actos heróicos que ya en lejanos tiempos inmortalizaron el nombre de España, llevándolo en triunfo por la tierra.

La española, la madre de héroes, se conserva todavía, pero los héroes desaparecieron.

La mujer es lo único algo español que queda en España.

Por eso yo, á sus pies postrado, la saludo.

SOLANO.

Solución de la crisis

Moret en Palacio

Ayer á las seis de la tarde Moret llegó al regio Alcázar, y al interrogarle los periodistas contestó:

—Las gestiones van por buen camino; pero no sé si al salir podré decirles algo definitivo.

Cou esto no era posible dudar que había ultimado la *lista*; pero como se prolongaba la entrevista y transcurrió más de una hora sin que el señor Moret saliese del regio Alcázar, empezó á creerse que no le había sido posible ultimar la candidatura para el nuevo Ministerio.

Cundía la curiosidad, y al fin se abrió la puerta y apareció el nuevo jefe del Gobierno, sonriente, visiblemente satisfecho.

El nuevo Gobierno

No se hizo rogar el señor Moret para dictar la lista del nuevo Ministerio, que es la siguiente:

Estado, Pérez Caballero.
Gracia y Justicia, conde de Romanones.
Hacienda, Delgado (don Eleuterio.)
Guerra, Luque.
Marina, Alba.
Gobernación, Barroso.
Instrucción pública, pendiente de una consulta.
Fomento, Gasset.

Añadió el señor Moret que el nuevo Gobierno jurará hoy á las doce del día y que mañana se presentará á las Cortes, no efectuándolo hoy porque, con motivo de ser el cumpleaños del infante don Carlos, no celebrarán sesión.

La ley de Asociaciones

Dijo también que este Gobierno es continuación del anterior, como lo demuestra el hecho de formar parte en él ministros del que presidía el general López Domínguez, por lo cual hace suyos todos los proyectos pendientes de discusión, incluso el de Asociaciones.

Acerca de este proyecto declaró que se *discutirá ampliamente y vendrán las modificaciones á que haya lugar*.

Subrayamos estas frases para que en ellas fijen su atención nuestros lectores. Según la intención con que las pronunció el señor Moret, parece deducirse que está dispuesto á admitir enmiendas que le purguen de radicalismos. Pero esta es una impresión que necesita ser confirmada por el tiempo y por los hechos.

Vega Armijo.—Burell

Para sustituir al señor Canalejas en la presidencia del Congreso será elegido el marqués de la Vega de Armijo.

Para la cartera de Instrucción pública se indica al señor Rodríguez de la Borbolla, y para el Gobierno civil al señor Burell; pero se duda que este acepte el cargo.

Dimisiones

Las han presentado el gobernador del Banco de España señor Merino, pero no le ha sido admitida, y los señores Ruiz Valarino, fiscal del Supremo; Montero Villegas, director general de Agricultura, y Fernández Latorre, de Obras públicas.

Los ministros nuevos

Delgado

Hacendista de veras, no de *similor*. Serio, honrado, trabajador, muy reflexivo.

Cuanto es lo debe á su trabajo, á su talento, á sus propias fuerzas.

Sin padrinos llegó á la meta de su carrera.

Si en vez de ser español fuese extranjero, hubiese sido ministro hace muchos años.

Barroso

Desde que llegó á la política es monterista. Amigo leal, ha estado postergado sin causa ni motivo.

No es un Salomón ni un Demóstenes; pero sabe más que el noventa por ciento de los exministros, y habla mejor que casi todos ellos.

Barroso es caballeroso, digno, incapaz de faltar á su consecuencia política, aun cuando sea ministro de Moret.

Moret quería, sin duda, un hombre de peso, y Barroso nadie duda que lo es.

En Gobernación sabrá dejar buen nombre, y no recurrirá á las polacadas.

Lo mismo que D. Eleuterio debió ser ministro hace mucho tiempo.

Borbolla

Borbolla es un sevillano muy andaluz. Antiguo castelarino no llega tarde al ministerio, aunque vaya detrás de Abarzuza y de Alvarado, como él, posibilistas.

Es el orador que habla más deprisa del Congreso. Simpático, alegre, decididor, ocurrente. Es buen abogado y vá á Instrucción pública.

En Gracia y Justicia estaría mejor.

Alba

Comenzó su vida política siendo republicano. Al poco tiempo predicó el cierre de tiendas con la Unión Nacional, siendo su secretario. Combatió á sangre y fuego los presupuestos de Villaverde. Fué *no obstante*, su secretario. Ahora es liberal. De lo que sea mañana, no respondemos. Tal vez llegue á Presidente, al paso que llevan las cosas y al nivel á que han llegado las categorías políticas.

Es hombre listo y sabe prestar servicios á tiempo. En esta crisis ha hecho un papel muy importante: llevó la famosa carta.

A Marina vá por derecho propio y de simbolismo; conoce la aguja de marear como nadie, y si naufraga no hay miedo de que perezca, porque es de los que saben nadar y guardar la ropa.

Instrucción pública

Clases de adultos.—Los maestros de Fuentes de Cuéllar, Fuentemilanos, Riaguas de San Bartolomé y Otones, participan á esta Junta provincial, el haber dado en sus respectivas escuelas principio las clases nocturnas de adultos.

—También los maestros de Fuentemilanos y Otones dan cuenta á esta Junta de que los Alcaldes de sus respectivos pueblos se niegan á facilitarles lámparas, petróleo, carbón y demás enseres necesarios para dichas clases; así como el maestro de Sequera de Fresno, comunica á esta Junta que hasta primero de Enero no darán principio las clases de adultos por negarse aquel Ayuntamiento á abonarle la cantidad que como gratificación le corresponde por los días del corriente año.

Presupuestos.—Los alcaldes de Zarzuela del Monte Lastras del Pozo, Navas y Roda, remiten á esta Junta provincial los presupuestos de las escuelas de sus respectivos pueblos, para su aprobación.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana, á la hora señalada, se constituyó el tribunal de esta Audiencia para ver y fallar la causa seguida contra Fernando Cobos y Frutos García, por el delito de hurto.

Una vez abierto el juicio se dió comienzo á la práctica de las pruebas, resultando éstas favorables á los procesados.

El Ministerio público elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y lo mismo hicieron las defensas.

Concedida la palabra al señor Fiscal, sostuvo que el Fernando y el Frutos, eran autores de un delito de hurto y solicitó para los mismos la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Informaron después las defensas encomendadas á los distinguidos letrados de este Colegio señores Gómez del Pozo y García Gómez, quienes con palabra fácil y abundando en razonamientos jurídicos, evidenciaron que sus patrocinados no eran responsables del delito de que el ministerio fiscal les acusó, y que en su consecuencia debería eximírseles de responsabilidad.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SUELTOS

Felicitaciones á un ministro

El nombramiento del diputado á Cortes por Riaza, don Eleuterio Delgado, para el ministerio de Hacienda, ha sido recibido en Segovia con gran satisfacción.

Los numerosos amigos políticos y particulares con que el señor Delgado cuenta en esta, se han apresurado á dirigirle afectuosos telegramas, felicitándole por la merecida distinción de que ha sido objeto.

La Sociedad Económica, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y demás Corporaciones oficiales y particulares han dirigido hoy también mensajes de felicitación al nuevo ministro de Hacienda, señor Delgado.

La Cámara de Comercio celebrará, acaso hoy mismo, sesión extraordinaria para tomar acuerdos que patenticen á su Presidente honorario, señor Delgado, el regocijo que su designación para la cartera de Hacienda, ha producido en aquella asociación.

La prensa y la opinión aplauden unánimemente el nombramiento del señor Delgado, esperando mucho de su gestión como hacendista.

El cotillón de mañana

Hoy se han repartido entre los socios del «Casino de la Unión» las invitaciones para el baile que mañana se dará en la expresada sociedad y cuya fiesta promete estar animadísima.

El cotillón—para el que se han adquirido los más caprichosos regalos—comenzará á la una de la mañana, próximamente.

El decorado del salón es sobrio y elegante y la instalación del alumbrado verdaderamente espléndida.

Datos sobre un incendio

En el Gobierno civil se han recibido datos relacionados con el incendio ocurrido el martes último en una casa del barrio de la Sombrerería, de Sepúveda.

De las gestiones hechas por las autoridades para esclarecer las causas que originaron el siniestro, se han desprendido graves cargos sobre el inquilino y el administrador del edificio incendiado, por lo cual han sido puestos á la disposición del Juzgado.

Revista de Comisario

La revista de Comisario, del mes de Diciembre, la pasarán mañana á las horas y en la forma de costumbre, los cuerpos, institutos y dependencias militares de esta guarnición.

—Los jefes y oficiales con licencia de reemplazo, en comisiones activas y las partidas sueltas, revistarán á las dos de la tarde ante el Comisario de Guerra de esta plaza, don Alejandro Bernal Santamaría.

Una caricatura

El precioso y popular periódico ilustrado de Buenos Aires, *Caras y Caretas*, publica en su último número una saladísima caricatura de Pepe Rodao, acompañada de algunos piropos en verso, que nuestro compañero de redacción agradece muy de veras al estimado colega, así como la distinción de que le hace objeto.

San Estero

Con motivo del estero, mañana no habrá oficinas en la Diputación provincial.

Los empleados celebrarán la fiesta de *San Estero* con un almuerzo en la pintoresca finca que, frente á la estación, posee D. Felipe Ochoa, quien ha puesto galantemente todas las dependencias de dicha finca á la disposición de aquellos funcionarios.

De viaje

Después de pasar una corta temporada en Alcalá de Henares, ha regresado á esta capital nuestro buen amigo el ilustrado Tenedor de libros de la «Eletricista segoviana», D. Gabino Nieva.

Subastas

En los días 10 y 11 del próximo Diciembre tendrán lugar ante los Alcaldes de Armuña y Navafría las subastas de los pastos del monte «Pinar grande», de la Armuña y de un roble y dos trozos del mismo del mon-

M.C.D. 2022

te «La dehesa», de Navafría, bajo los tipos de tasación de 220 pesetas y 9'80 respectivamente.

—También en los días 3, 13 y 24 del mismo mes, se verificará en Cabañas el remate de consumos de aquel distrito, siendo el tipo de tasación 2.031'15 pesetas.

Novenario

El día 8 del próximo Diciembre dará principio en la iglesia de San Martín un solemne novenario que la asociación de las Hijas de María de esta capital dedican á su santisíma madre, la purísima Concepción.

El día 16 será la fiesta general en la que ocupará la cátedra sagrada el Canónigo de esta S. I. C. don Eugenio Sanz.

La Subcomisión de Guerra de la Comisión general de Presupuestos del Congreso ha acordado proponer la supresión de toda clase de gratificaciones en el Ejército, excepción hecha de las de mando, aumentándose los sueldos de los capitanes y oficiales subalternos de todas las armas y cuerpos del Ejército, disminuyendo el descuento de los jefes y oficiales en los Cuerpos armados.

Licencias

Se ha expedido hoy por este Gobierno civil, una licencia de uso de armas á favor de don Santiago Pérez vecino de Zarzuela del Pinar y otra de caza á nombre de don Santiago Marina, de Pajares de Fresno.

Presentación

Por el Gobie, no militar, se interesa la presentación del soldado licenciado de Administración militar, Luis de la Hoz Lázaro, al cual le serán entregados algunos documentos de interés.

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para cubrir 25 plazas de oficiales de quinta clase de aduanas.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría del tribunal desde el día 1.° de Diciembre hasta el 3 de Enero del año próximo.

El primer ejercicio empezará el 7 del mismo mes.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el Catedrático de este Instituto general y Técnico, don Andrés Pérez de Arrilucea.

Muy de veras celebraremos su restablecimiento.

QUIEN DÁ LO QUE SE PIENSA DÁ LO QUE SE HABLA

ALMANAQUE BAILLE-BAILLERE para 1907, con preciosos regalos para los compradores. En rústica, 1'50. pesetas. En cartoné, 2 íd. En piel, 3 íd.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, 2'50 íd.

AGENDA DE BUFETE, á 1, 1'50 y 2 íd.

AGENDA DE BOLSILLO, á 1'50 íd.

Suscripciones á las grandes Bibliotecas Universales (Diccionarios) de España y Segui.

RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en LOTERIA, impresos con fondo de colores, imposibles de falsificar; hay tres modelos en buen papel á CÉNTIMO cada uno.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Vacantes

Lo están las plazas de Veterinario é Inspector de carnes de los Ayuntamientos de Gomezserracin y Fuente de Santa Cruz, las que se hallan dotadas con el sueldo anual de 50 y 40 pesetas, respectivamente.

—Igualmente lo está la de Secretario del pueblo de Aldealengua de Pedraza cuya dotación es 625 pesetas anuales.

Las solicitudes en los plazos de 30, 15 y 20 días respectivamente.

Vecina cariñosa

Ascensión Martín, de 28 años de edad, ha tenido que ser asistida en la Casa de socorro, de una erosión en la mejilla derecha, que la produjo una vecina *cariñosa*.

Después de curada pasó á su domicilio, José Zorrilla.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este Juzgado nacimiento ni defunción alguna.

Núm. 8.

Elixir Vida Estomacal

El que suscribe, Médico Cirujano con ejercicio de su profesión en la corte, patente número 841.

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones en mi clínica, el Estomacal, denominado *Vida Estomacal*, habiendo obtenido excelente resultado siempre con preferencia, entre sus *similares* en diferentes afecciones gastro intestinales, predominando en las dispepsias y atonía del Estómago.

Lo que tengo el deber de hacer constar para satisfacción del señor Sacristán y él pueda hacerlo de igual manera donde le convenga. *C. de Bargas Machuca.*

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 *tarde.*

Borbolla acepta

En la mañana de hoy ha llegado el señor Rodríguez de la Borbolla el cual ha manifestado que aceptaba desde luego la cartera de Instrucción pública.

Desiste Romanones

Con gran sorpresa se ha sabido en todas partes que el conde de Romanones, á pesar de haber manifestado anoche que continuaría al frente del ministerio de Gracia y Justicia, ha desistido hoy de ello.

Su determinación, la ha comunicado el conde al señor Moret, por medio de carta que envió al Presidente, á las diez de la mañana.

Modificaciones en la lista

En vista de la resuelta actitud del conde de Romanones, en no continuar desempeñando la cartera de Gracia y Justicia, el señor Moret ha reformado la lista de ministros, designando al señor Barroso para ocupar aquélla, nombrando para la de Gobernación al señor Quiroga Ballesteros.

La jura

Después de dar cuenta al Rey el señor Moret, de la modificación introducida en la lista ministerial, y una vez aprobada esta por S. M. fueron llamados á Palacio para jurar sus cargos, los nuevos consejeros.

El acto tuvo lugar á las doce del día, recibiendo el juramento el ministro dimisionario de Gracia y Justicia.

Consejos

Terminado el juramento, el nuevo Gabinete celebró Consejo bajo la presidencia del Monarca, para tratar de los asuntos pendientes.

A la salida, los ministros tuvieron un Consejillo en Palacio, acordando celebrar á las cinco de la tarde Consejo para plantear el programa de gobierno.

La disolución de Cortes

Se dá como seguro que el señor Moret tiene en su poder, firmado ya por el Monarca, el decreto de disolución de Cortes, para hacer uso de él en el momento que lo juzgue oportuno.

Impresiones

La constitución del nuevo Ministerio ha sido objeto de numerosos comentarios y es opinión unánime que no significa más que una prolongación de la situación interina porque hace meses atravesamos.

Acaso lo reconozca así el señor Moret, y por esto dijo al salir de Palacio que este Gobierno es continuación del anterior, pues faltándole el apoyo de canalejistas y lopezdominguistas, y siendo muy condicional el de los monteristas, su vida tiene que ser efímera y dificultosa.

Luque y sus proyectos

Tampoco ha dejado de comentarse la continuación del general Luque al frente del ministerio de la Guerra; primero, porque sus proyectadas reformas de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército han sido mal acogidas en la alta Cámara y, además, porque si realmente no quiere que se provean las vacantes de capitán general, pronto tendrá que provocar una crisis.

Se asegura que en altas esferas se desea la provisión de ambas vacantes, á fin de no dejar incumplida la ley constitutiva del Ejército—sin perjuicio de amortizar las que en lo sucesivo ocurran, si así se acuerda —y se añade que se inspira ese deseo en la necesidad de no contribuir á la paralización de lás escalas.

En resumen: un Ministerio que se duda pueda subir la cuesta de diciembre, la más fatal para los Gobiernos, pues en él, durante los últimos años, han menudeado las crisis.

Labor parlamentaria

A todo trance se procurará que se aprueben los presupuestos y que se discuta la ley de Asociaciones. Después vendrán las fiestas de Año Nuevo, y si á ellas consigue llegar el Ministerio, se cerrarán las Cortes y á vivir cuanto se pueda, á espaldas del Parlamento.

La dimisión de Canalejas

Todavía no se sabe en qué términos está redactada la dimisión del señor Canalejas; pero seguramente provocará un debate político, que corearán los republicanos y que no dejará de ser fecundo en escándalos parlamentarios.

Allá veremos.

Lotería

Esta mañana se ha verificado en la forma acostumbrada, el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los tres premios mayores á los siguientes números:

Primero, 22.794, expendido en Barcelona y Bilbao.

Segundo, 15.693, íd. en Madrid.

Y tercero, 31.794, íd. en Chiclana y Bilbao.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	100'00
Acciones del Banco	438'00
Acciones de Tabacos	399'00

CAMBIOS

París á la vista	9'45
Londres á la vista	27'64

G. Cano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 38 y 39 1[2 reales fanega.
Cebada, de 22 á 22 íd. íd.
Centeno de 26 á 27 íd. íd.
Algarrobas á 39 íd. íd.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 38'50 y 39 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25 á 25'50 íd.
Cebada, 20 á 21 íd.
Algarrobas, 26 á 27 íd.
Calcúlase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado en baja.
Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 37 reales las 94 libras.
Cebada, á 19 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 1700 fanegas de trigo.

BARCELONA

Se vendió trigo de Zamora y Toro á 38'50 reales; Aranda á 39, y Yanguas á 39'50.
Han llegado 97 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 38'50 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 38'50 y 38'75 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 39'00 reales las 94 libras.
Entraron 200 fanegas de centeno que se pagaron á 26'00 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 38'50 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 21 reales.

Pastos bajos

Se arriendan los pastos bajos del coto Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó temporada para ganado lanar solamente; habiéndose acordado no admitir cabras.

Se dispone de buenos encerraderos, y para tratar del precio y condiciones, en el Caserío de dicho Redonda.

Venta de coches

Se hace de dos: uno abierto y otro cerrado; éste para dos asientos y aquél para tres.

También se venden dos guarniciones, una de tronco y otra de limonera.

Darán razón en la plaza de las Arquetas, número 4.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Tejidos del Reino y del Extranjero

DE

José Romero Becerril

Turégano

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido en todos los géneros de la temporada, á precios no conocidos en esta localidad, como ya desde que está establecida lo ha demostrado.

Nota importante.—No se regala nada, por tener en los precios de los géneros una rebaja de un cincuenta por ciento.

No comprar sin visitar antes esta casa.

Plaza Mayor.--Turégano

CONTESTACIONES

AL PROGRAMA PARA LOS EXÁMENES DE

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

PUBLICADAS POR LA

Biblioteca Legislativa de la "Gaceta de Madrid,,

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES

D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Madrid; ***D. Ramón Cavanna***, Catedrático de Contabilidad de la Administración de la Hacienda pública; ***D. Valentín San Román,*** Profesor Mercantil; ***D. Ramón Sánchez de Ocaña***, Vicesecretario de la Comisión de Códigos, y ***D. José Zaragoza y Guijarro***, Juez de primera instancia por oposición.

Precio de la obra completa por suscripción: ***20*** *pesetas*

Por cuadernos, á ***una*** *peseta cada cuaderno de dos pliegos.*

Se suscribe en casa del Agente Delegado de la *Gaceta de Madrid*, ***D. Tomás Huertas Illera,*** San Frutos, 5.—SEGOVIA.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, ***D. Jesús Rodríguez,*** Plaza Mayor, 5, 2.°

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Señoras y caballeros

Altas novedades en Segovia

No dejeis de visitar el conocido y acreditado ***Comercio de Tejidos de Carlos Tablada,*** que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen.)

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, á 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (5/4 de ancho), á 1, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas vara. Pañetes para trajes de señora, todos lo. colores, desde 1'25 pesetas vara. Lo más moderno en paños para abrigos de señora, muy buenos y baratos, Gran surtido en mantones, desde 3 á 25 pesetas; (de dos caras desde 5 pesetas). El diluvio en toquillas y chales afelpados y en ganchillo. Toquillas muy grandes á 2 pesetas. Chalecos de estambre para hombre desde 2 á 20 pesetas. Mantas de viaje y tapabocas, un gran surtido, desde 75 céntimos á 50 pesetas. Yutes para portier 6/4 de ancho, desde 3 reales. Cordelillo para esterar, muy bueno, á 3 reales vara. Inmenso surtido en franelas para vestidos y camisas, desde real y medio vara. Piqués riquísimos y franelos afelpados (gustos preciosos), á 1 peseta vara. Gran surtido en géneros de punto, para señora, caballero y niño; especialidad en punto inglés. Pantalones de punto para niño, desde 60 céntimos:

Especialidad en retores y géneros blancos, todos de marcas acreditadas, á precios baratísimos. Completos equipos para novias, á las que se las hace un buen regalo, después de llevar los géneros buenos y baratos.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejeis de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, á precios sin competencia.

NOTA. Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúen en dicho establecimiento.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró è Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas íd., íd.; paño desforrado, á 23 pesetas íd., íd.; estopa, á 19 pesetas íd., íd.; indianas envueltas, á 5 pesetas íd., íd.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas íd., íd.; idem de yute, á 2 pesetas íd., íd.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. íd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

---

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

IMPORTANTÍSIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvideis lo que os dicen; tenedlo siempre presente: allí no pagais local ni tampoco dependientes.

Gran Feria de Turégano

desde el 30 de Noviembre al 10 de Diciembre

COMERCIO

DE

Victoriano Borreguero

32, Plaza Mayor, 32.--Turégano.

GRAN BARATO

Tapabocas, desde 1 á 95 pesetas.—Toquillas, desde 50 cts. á 25 ptas.—Mantas de Bernardos, Mallorca y Palencia, desde 4 á 45 ptas.—Pelerinas, buen surtido.—Colchas de Brocato, Yute y otras desde 4 á 45 ptas.—Mantones, desde 1 á 40 ptas.—Chalecos de Bayona, de 1'50 á 25 ptas.—Camisetas y pantalones de punto, desde 60 cts. á los mejores Rusos y de punto inglés.—Cubre corsés de señora y pantalones, varias clases.—Fajas, desde 50 cts. á 15 ptas. una.

Lanas de abrigos, pañetes, franelas novedad, desde 40 cts. vara, merinos, cachemires, escocesas, vichys, cutíes, cortes de colchón adamascados y otros varios, terlices, panas 60 dibujos desde 1'50 pesetas vara, paños, bayetas, muletones, etc.

Retores y segovianas gran surtido, desde 30 cts. hasta los más ricos de 3 varas de ancho para sábanas, de hilo; lavados, retortas, manteles, servilletas y toallas, desde 25 cts., veludillos, pañuelos bordados, de crespón, de seda gran novedad, de merino, percal, etc., etc. Cortinones, visillos, yutes, tapetes, hules, paraguas, fuelles y otros varios artículos.

Estambres y lanillas, alemanes y del país, sombreros, gorras, gran surtido, boinas, calzado, medias, calcetines, guantes, mitones, marmotas, capas, capotas y abrigos para niños, puntillas, bordados, cintas de seda de todas clases, navajas, cuchillos, cubiertos, petacas, carteras, hilos, algodones, juguetes, etc., etc.

Camas, cunas y colchones de muelle, cubos y baños, batería de cocina, puntas de París, clavazón, cerrajería, pérnios, etc.

Curtidos, calidad superior en suelas de Salamanca y otras fábricas, calcutas cortes aparados, hormas y accesorios de zapatería.

Galletas, confitura, chocolates, cafés, tés, bujías madrileñas y otras, arroces, bacalao, petróleo, tubos de cristal, quinqués, cera en velas, cirios é hilada, á 1'25, 1'50 y 1'75 pts.

¡OJO FUMADORES!

Doy á elegir por 35 céntimos, una docena de libritos; por 20 cts., media docena y por 10 cts., 3 libritos de fumar de las marcas Dominó, Oro, Cisne, Luz y Sombra, Labrador, Manchego, Layana, Oráculo y otros; por 75 cts., una docena del Espejo, Blok; por 40 céntimos, media docena y por 20 cts., 3. Por 50 cts., una docena de Alquitrán legítimo, Bardo; á 10 cts., Jean París, Zig Zag, Blanco y Negro, Cacao, etc., etc,

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en cajas de papel y sobres, papel de hilo y algodón, libros rayados y cuadernos desde 5 cts. y empastados, copiadores de cartas, tinta en frasco y en polvo, carpetas con cinco pliegos de papel y cinco sobres, por 5, 10 y 15 cts., según clase, carpetas para legajos, cuadradillos, reglas, etc., etc.

Doy papel y sobres para cinco cartas, un lapicero, portapluma con pluma y un tintero con tinta Martz, superior, todo por 25 cts.

10.000 libros de educación y recreo, desde el catecismo y silabario por 5 cts. hasta todos los publicados por la casa S. Calleja y otros editores.

GRANDES REGALOS

A todo comprador que pague al contado, se le regala por cada 50 cts. de compra, un cupón del PROGRESO MERCANTIL, ó un vale del Consorcio Comercial Segoviano, con opción á premios en géneros diversos de 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 pesetas. Esta casa ha pagado ya varios premios,

Además de lo expuesto y sin aumentar en nada el precio convenido, se regala al que compre géneros por valor de 12'50 pesetas, un bonito almanaque de pared y otro de bolsillo.

Con que animarse y á comprar en esta casa

NO CONFUNDIRSE: **Victoriano Borreguero** PLAZA MAYOR

Turégano

VINO Y JARABE

DE

DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART es un** reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vi[illegible]ne, *y en todas las Farmacias.*

La antigua casa de Sastrería y Camisería

DE

Serrano Hermano,

ofrece á sus clientes y al público en general, un gran surtido en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, como igualmente en franelas y telas para camisas, á precios de almacén.

Se hace toda clase de camisas para caballeros y niños, á precios económicos.

También hay un gran surtido en trajes para caballero, gabanes, chalecos de fantasía y demás artículos pertenecientes al ramo de sastrería.

Se hace toda clase de trajes, tanto de cazadora esmocking y levita, á precios económicos.

Visitad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Se garantiza el corte, lo mismo en Camisería que en Sastrería.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

M.C.D. 2022